

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Jueves 21 de Setiembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 925

EDICION DE LA TARDE.

El cancer.

El más hondo, lastimoso y perturbador es el que padecen los pueblos por falta de una administración sencilla, inteligente y tutelar.

A cambio de que la nuestra se limpiara de tantas deformidades, podríamos dar las tres cuartas partes de los discursos que se pronuncian en el Parlamento, sin excluir los más elocuentes, y aligerar el ropaje brillante con que se discuten tantas reformas políticas que interesan más á los partidos que al país.

La situación de las provincias; el estado de la mayor parte de los pueblos; las clases productoras en sus mismas relaciones económicas con el Estado; todo esto pide una atención asidua, perseverante y esmeradísima; porque, en nuestro concepto, después de la sinceridad parlamentaria, lo que el país necesita con más urgencia es el establecimiento de una administración que ayude y no embarace; que aliente y no cohíba; que se acomode, en fin, á las necesidades presentes, y que proteja con eficacia, dentro de su esfera, ese desenvolvimiento de los intereses, cada día más grande y prodigioso, á despecho, por cierto, de los obstáculos con que tropieza en su camino.

Injusticia grande sería atribuir el mal que lamentamos al deseo ó intención de ningún gobierno en particular, cuando por el contrario se ve y se observa, sobre todo en estos últimos tiempos, que de cada máquina política que se aplica á la dirección de los negocios, lo mejor es el gobierno, sea el que fuere, sin distinción de partido.

Pero por lo mismo que ciertos vicios están muy arraigados; por lo mismo que la política se mezcla demasiado en cosas y en personas torciendo la buena intención de los gobiernos; por lo mismo que el caciquismo así distribuye sus estragos con el señor Cánovas como con el señor Sagasta; reconocidos estos males y todos los que se derivan del desorden y de las malas pasiones, es preciso redoblar los esfuerzos, porque una medida política, por afortunada que sea, solo la aprecian unos cuantos, y un vicio administrativo, aun siendo liviano, alcanza á todo el mundo.

En las provincias, sobre todo; en el campo, en los centros industriales y mercantiles, se juzga más hoy á los gobiernos por su administración que por su política, porque hoy en materia de política hemos llegado á una relativa perfección, mientras que en lo que afecta á la administración queda mucho por hacer.

El día que la poseamos más tutelar, más inteligente y más perfecta, ese día se habrá puesto un nuevo valladar á posibles trastornos, y se habrá prestado al país también el más saludable de los servicios.

Un paso atrás.

Actitud de «La Epoca» y «El Cronista».

Cuando de Biarritz llegaron las primeras referencias de lo que allí ocurría; de las conversaciones del Sr. Cánovas con el señor duque de la Torre; del restablecimiento de la Constitución de 1869, y de las consignas que se suponían dadas á los conservadores para que apoyaran de cierto modo la flamante izquierda, se nos hizo duro creer que un hombre de la experiencia y de la rectitud moral del Sr. Cánovas, alentara un pensamiento que, aparte de sus posibles peligros, destruía por completo cuanto él y sus amigos venían diciendo en esta materia.

Pero la verdad es que ciertas impresiones se confirmaron; que se escribieron artículos y correspondencias en los periódicos conservadores; que hasta cierto punto defendían la Constitución de 1869, y que de todo en todo alentaban al señor duque de la Torre para que prosiguiera en su obra.

Así las cosas la opinión fué abriéndose camino y la natural reacción en el mismo partido conservador hizo que se principiara á ver como una enormidad lo que antes se miraba con excesivo enternecimiento.

Por aquellos días y después de aquellos días se dijo también, que el Sr. Silvela (D. Francisco) y el Sr. Romero Robledo, no se doblaban á las insinuaciones de Biarritz, apelando del Sr. Cánovas hombre de partido, travieso, y á veces maquiavélico, al Sr. Cánovas jefe reconocido y probado hombre de gobierno.

La opinión de los Sres. Romero Robledo y Silvela ha prevalecido al fin; y así se deduce de dos importantes artículos que acaban de publicar *La Epoca* y *El Cronista*.

El decano de los periódicos conservadores se expresa anoche con esta franqueza:

«Si se retrocede hasta 1869, ¿por qué no se ha de hacer alto en 1873? Si se proclama el principio, ¿por qué se ha de negar la consecuencia? Si desde luego se pretende restablecer la Constitución de 1869 contra la monarquía, ¿por qué no se ha de empezar proclamando la república? Si los mismos que gobernaron con esa Constitución prescindieron de ella cuando llegó un momento crítico y solemne, y no la tuvieron más que como ley provisional y elemento transitorio, ¿por qué no ha de suceder ahora lo mismo y llegarse con más rapidez á lo que se llegó en Febrero de 1873? Tienen, pues, razón los republicanos; son rigurosamente lógicos al deducir la consecuencia que deducen del principio que se pretende establecer.

No hay quien pueda llamarse á engaño: se sabe por donde se va y á donde se quiere llegar: quien promueva ó fomenta el principio del desorden, no puede eximirse del cargo de haber sido su autor ó su cómplice. Proceda cada cual según las inspiraciones de su conciencia, y no olvide la responsabilidad que habrá de haberle por su conducta.

No es ménos explícito el lenguaje de *El Cronista*. Este apreciable colega, desdenando toda nebulosidad, dice por su parte:

«Los demócratas se regocijan, es verdad, con la idea de que el duque de la Torre llegue al poder y abra un período constituyente, del cual procurarian, como dice *El Cronista* con oportunidad, obtener las ventajas posibles; pero los conservadores no sienten satisfacción alguna porque aquello suceda, ni han de apoyar, sino al revés, combatir rudamente todo proyecto de revisión constitucional, y mucho más, por lo tanto, la apertura de una época de trastornos y perturbaciones, que tal sería, según la confesión de los demócratas-monárquicos, el período constituyente.

También si con algún cuidado registra las columnas de los diarios democráticos, encontrará *El Correo*, no ya desconfianzas en el supuesto advenimiento del duque de la Torre al poder y de la Constitución de 1869 á la legalidad, sino verdadera y anticipada oposición á su política, porque siendo más liberal que la del Sr. Sagasta, sería al propio tiempo más gubernamental, más adecuada á los fines que, en una monarquía constitucional, debe proponerse el partido más avanzado dentro de las instituciones.»

Pero aquí está la contradicción de *El Cronista*. En ningún caso, tal como viene planteada la cuestión, puede ser más liberal el señor duque de la Torre que el Sr. Sagasta, porque la política de aquel presupone un período constituyente; porque este período traería los trastornos y alarmas de que hablan *La Epoca* y *El Cronista*; porque las alarmas y los trastornos llevan fatalmente á la arbitrariedad, que es lo más opuesto á la libertad; y porque con esta situación de cosas no hay orden ni gobierno, ni libertad, ni fuerza, ni nada que no sean desdichas.

Como quiera que sea, una cosa debemos consignar con gusto; y es la actitud de *El Cronista* y de *La Epoca*, opuesta resueltamente al renacimiento de períodos constituyentes, y por lo tanto opuesta, confiéndolo ó no le confiesen, al nuevo partido que se anuncia, y con el cual tanto miedo se quiere hacer.

Lo que dicen que dice el Sr. Zorrilla.

Una carta de París publica hoy *El Porvenir*, que al decir de este colega, que es buen testigo, refleja exactamente el pensamiento del desterrado voluntario.

En esta carta, en que se trata de varias cosas, y en la que se descubre cierta fruición de molestar al Sr. Moret por si dijo ó no dijo en una fonda de Engleghien, á raíz de la restauración, «que aquello era un castillo de naipes y no había más que soplar para derribarlo;» aparte de esto, y de algunas otras insinuaciones vagas, el corresponsal trata, como asunto importante, la opinión del Sr. Ruiz Zorrilla frente á lo que se ha dicho de su benevolencia para el restablecimiento de la Constitución de 1869:

«Si se promulgase—escribe el corresponsal—la Constitución de 1869, íntegra, bien entendida, y por tanto, sin que sufriese modificación el art. 110; si esa Constitución se respetase como la respetó en los períodos que ocupó el poder el partido radical, no mistificándola, como lo hizo el conservador, el Sr. Ruiz Zorrilla, consecuencia con sus ideas de siempre, consideraría como un crimen la revolución, desde el momento en que quedasen abiertas las puertas de la legalidad.

Pero no aceptaría ésta para escalar las alturas del poder como así quieren hacerlo, según parece, los amigos del duque de la Torre, ni para prestar su apoyo á la situación que se crease, como se proponen otras fracciones de la democracia, sino que, entendiendo que la libertad está tan solo un medio, se serviría de ella para demostrar que ésta es incompatible con la monarquía y para hacer ver que los republicanos somos los más en la nación española. Si la Constitución se observase con lealtad, los republicanos llevaríamos, á no dudarlo, á las Cortes una inmensa mayoría que procedería inmediatamente á la reforma de la Constitución. Si el Rey acataba la voluntad de la nación, y siguiendo el ejemplo de D. Amadeo de Saboya, descendía del trono, tanto mejor para su gloria y para el respeto del país; si, por el contrario, se oponía al voto de los representantes del pueblo, demostrada quedaba la esterilidad de los esfuerzos de los que pretenden hacer compatibles instituciones y principios que no pueden serlo nunca, y justificada una vez más la actitud de los que creen que sólo la fuerza puede derrocar, lo que solo á la fuerza deba su existencia.

Tal es la manera de pensar del jefe del partido republicano progresista, irreconciliable siempre con la dinastía; en cuyos arremetimientos y propósitos liberales la historia le ha enseñado á no creer.»

Ya ven nuestros lectores de qué manera tiene el propósito de la enmienda el Sr. Zorrilla, y con qué intenciones se metiera en la legalidad. Hace sin embargo una concesión, revelada en esta fórmula, que también copiamos de la carta que nos ocupa. «Nos equivocamos? Tanto mejor para el país; y dispuestos nos encontramos á confesar nuestro error, sin renunciar por ello á nuestra forma de gobierno.»

Pero como si temiese que estas indicaciones con ser como son, causasen mal efecto, á renglón seguido prosigue su discurso, y vuelve á decir, «que el Sr. Zorrilla no ha de transigir en forma alguna con la dinastía, ni ha de cejar en su propósito de restablecer las instituciones democráticas.»

Así se expresa el último ministro del Rey don Amadeo; y por cierto que debemos alabarle la franqueza para que toda ilusión desaparezca; y se reconozca, hasta por los más obcecados, que el ensayo que se pretende, si se planteara, nos metería en un barullo olímpico, y quizá en una anarquía espantosa.

Junta de defensa contra la filoxera.

En el despacho del señor ministro de Fomento, y bajo la presidencia de éste, se reunieron anoche, á las nueve, varios de los individuos que componen esta Junta, con objeto de acordar lo más conveniente para contrarrestar la repentina aparición en los viñedos de la provincia de Orense de la plaga filoxérica.

Aun cuando no asistieron á la reunión todos los vocales de que la referida Junta se compone, el señor Albareda creyó oportuno, dada la urgencia del caso, resolver algo que contrarrestase los efectos de propagación de tan terrible insecto.

Para conseguir este resultado propuso el Sr. Albareda, y los concurrentes aceptaron por unanimidad su pensamiento, que lo más conveniente sería excitar el patriotismo de los viticultores y procurar, estimulándoles, que se auxilien mutuamente, incluso abriendo una suscripción voluntaria, que ellos mismos podrían recaudar y distribuir, puesto que nadie conocería mejor las necesidades, con lo cual podrían conseguir desprenderse de la tutela del Estado, que en todas ocasiones se recurre á él, y en la actualidad nada puede hacer, por la absoluta carencia de recursos, y al propio tiempo defenderse con más ahínco é interés del enemigo común.

El señor ministro de Fomento, que desde un principio indicó la necesidad de procurar la indemnización á los viticultores de los perjuicios que en los terrenos de su propiedad causaba la plaga filo-

xérica, declaró terminantemente que estaba dispuesto á llevar á las Cortes su pensamiento, en la seguridad de que el medio más eficaz para concluir, ó atenuar al menos los efectos de la filoxera, es excitar la iniciativa individual, sobre todo la de aquellas personas á quienes en último término interesa la desaparición del insecto.

El señor ministro de Fomento indicó, por último, su propósito de ampliar las facultades de la Junta, reduciendo al propio tiempo el número de los individuos que la componen.

La junta terminó despues de las doce.

Los carlistas.

En la demanda de injurias que vienen sosteniendo los periódicos carlistas, se nota ya alguna decadencia, no sabemos si por efecto del cansancio ó porque ya se les ha agotado todo el repertorio de frases cuyo empleo á ellos solos está permitido.

Ahora han inaugurado un nuevo período durante el cual ya les ha caído que hacer á los tribunales de justicia.

De *El Siglo Futuro*:

«Se nos dice, no lo hemos querido ver, que el periódico que tuvo la audacia de revolverse iracundo y frenético contra D. Carlos, quisiera no dejar á vida á ninguno de los que le son leales; y en su último número la emprende con nuestro querido y respetable amigo el director del *Semanario de Manresa*.

Con todo nuestro corazón felicitamos al Sr. Herp, que tiene la honra de verse atacado por el mismo periódico que despahecho y furioso se vuelve contra D. Carlos.»

De *La Fé*:

«Los periódicos liberales anuncian que el Sr. Nocedal entablará nuevas demandas de injuria contra el director de *El Cabecilla*.

Los Sres. Vildósola y La Hoz presentarán igualmente otra contra cierto papel que no citamos en *La Fé* por decoro, las cuales seguirán los mismos trámites que las que el Sr. Nocedal presenta contra *El Cabecilla*.»

Ahora tengan la bondad nuestros lectores, si el estómago se lo permite, de pasar la vista por la colección de epítetos que á continuación publicamos, con los cuales, según *La Fé*, se han calificado mutuamente los periódicos carlistas que se publican en Madrid:

«Mamarachos, ridículos, estúpidos, rebaldes, venales, montaraces, soberbios, iracundos, lujuriosos, difamadores, payasos, traidores, mentirosos, cínicos, ignorantes, libelistas, bajos, dementes, hidrófobos, abyectos, cobardes, innobles, perros, mujerzuelas, babosos, farsantes, hombres sin conciencia y sin vergüenza, especuladores, pobretones, cursis, masones, hijos de malos padres, malos maridos y monton de abominable basura...»

Si alguno de nuestros lectores ha tenido paciencia para leer el párrafo anterior, se le habrá ocurrido con seguridad, como se nos ocurre á nosotros, la siguiente pregunta:

¿Es posible que se les haya podido quedar trasconejada alguna injuria que no conste entre las que dejamos copiadas?

Ahora salimos con que el enviado de D. Carlos, señor marqués de Casa-Retes, con objeto de poner paz entre sus huéspedes, ni vino por orden de don Carlos, ni es marqués, ni conde, ni baron, ni trajo otra misión que la gestión de un asunto particular relativo á ferro-carriles.

Aunque esta noticia no pertenece exclusivamente á los carlistas, como la encontramos en los periódicos de estas ideas con otras en las que se dicen lo de costumbre, la trasladamos á nuestras columnas.

Dice así:

«Se advierte á los señores peregrinos que á las seis y media de la mañana del 22, han de estar en la estación del ferro-carril del Mediodía.»

Noticias de Méjico y del Perú.

Los últimos periódicos y cartas que hemos recibido de esta region, nos permiten hacer el siguiente extracto:

En Méjico, lo que preocupa principalmente á la fecha de estas noticias, que son de fines de Agosto, es la colocación de una red telegráfica terrestre y submarina, que pusiera en comunicación la República con el resto del mundo civilizado, si bien conviene advertir que la línea principal comprende y afecta también el Centro y Sur de América.

El vapor *Dacia* concluyó en Febrero último la inmersión de la seccion peruana, que comprende 800 millas; dicha seccion parte de Chorrillos, caleta que los chilenos incendiaron antes de entrar en Lima, y que dista cuatro ó cinco millas del Callao. De aquí parte esta seccion hasta Payta, puerto situado al Norte del Perú, de donde corre hasta Santa Elena, en el Ecuador. Santa Elena y Guayaquil, el primer puerto y el más comercial de esta República, se hallan unidos por telégrafo terrestre de la misma compañía.

El *Silverton*, otro vapor de inmersiones, que es el más grande de su especie en el mundo, salió el 25 de Febrero de Londres, pasó el 10 de Marzo por la isla de Madera, y comenzó á fines de Abril la inmersión del cable, desde Santa Elena á Salina Cruz, como puntos extremos. Las estaciones intermedias del cable entre las extremidades espresadas, son: Buenaventura (Estados-Unidos de Colombia), isla de Pedro Gonzalez, frente al puerto de Panamá (Estados-Unidos de Colombia); Libertad (República del Salvador), y San Juan del Sur (Nicaragua). La isla de Pedro Gonzalez está unida al puerto de Panamá, por un cable más delgado.

En Chorrillos el cable enlaza con el de la compañía de la Costa Occidental de América, que corre desde allí hasta Caldera (Chile), comunicando con el telégrafo trasandino, que une á Chile con la república Argentina; con el cable que une á ésta y el Brasil, en Rio Janeiro, y con el que une á este puerto con Europa, en Lisboa.

La compañía tiene actualmente un cable de Veracruz á Tampico, y un ramal terrestre lo lleva hasta el Rio Grande; cruzando el Rio, lo enlaza con Matamoros y Brownsville y queda en conexión con los alambres norte-americanos. Sin embargo, la seccion de Tampico á Galveston, Texas, hará la comunicación más rápida y directa con los Estados-Unidos y Europa, por las líneas norte-americanas de la compañía Occidental (Western Union).

El total del costo de esta línea es de cuatro millones de pesos.

En cuando á las líneas terrestres é interiores de Méjico, han tomado también gran desarrollo, pasando de 200 las estaciones abiertas al público.

En ferro-carriles se sigue trabajando también con celo, llegando ya á 2.000 los kilómetros en explotación.

Las aduanas van también en aumento.

La situación del Perú, en la segunda quincena de Agosto, seguía siendo tri-te. El presidente Montero continuaba su viaje hacia Arequipa, donde Carrillo le aguardaba con algunos fuerzas. El general Cáceres quedaba á treinta leguas de Lima, y los chilenos habían levantado fortificaciones para defender la capital de todo ataque que pudieran intentar los peruanos por aquel lado. Despues de sus últimas correrías por el Norte, el otro jefe peruano, Sr. Iglesias, habíase retirado al interior y se aseguraba que la division chilena enviada contra él habia ocupado á Cajamarca. Han ocurrido algunos encuentros de poca importancia en las inmediaciones de la ciudad de Ica, situada á 150 millas al Sur de Lima.

Los periódicos de Chile anuncian las siguientes medidas contra los peruanos.

Se promulgará la ley marcial en todo el territorio del Perú y Bolivia ocupado por las tropas chilenas, y toda tentativa contra éstas ó contra el orden público será castigada con la ejecución de los culpables; igual fin se reserva á toda persona perteneciente á las guerrillas ó montoneras. Los ministros que fueron del Sr. García Calderon, los miembros del Congreso de Chorrillos, los delegados del gobierno provisional, y cuantos han ejercido empleo bajo ese gobierno despues de la ocupación militar, serán detenidos y enviados al estrecho de Magallanes, donde tienen los chilenos la colonia penitenciaria de Sandi Point.

Dúdase, sin embargo, que algunas de estas noticias tengan confirmación, pero así y todo, por ellas se ve que la paz anunciada está aún muy distante.

Acerca de la revolucion en el Ecuador, el movimiento parece próximo á su fin, si bien los constitucionales se dividieron al tratar de elegir las medidas más convenientes para su triunfo. Parte de ellos resolvieron atacar las tropas del dictador en Esmeraldas y fueron rechazados, con pérdida de setenta muertos y heridos.

El telégrafo ha dicho despues que los revolucionarios han sido sometidos.

La seguridad en los teatros.

La *Gaceta* publica hoy la siguiente circular á los gobernadores de provincias:

«Siendo muy conveniente para la debida garantía y seguridad del público que asiste á los teatros la adopción en los mismos de ciertas reformas que la experiencia y los últimos adelantos aconsejan de consuno, á fin de prevenir los casos de incendios y atenuar sus efectos una vez declarados, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien ordenar que se hagan estensivas á todos los de la provincia del mando de V. S. las medidas generales dispuestas para los de esta corte en el real orden de 13 de Mayo último, publicada en la *Gaceta* de 16 de dicho mes; y que, sin perjuicio de esto, asesorándose de una comision que nombrará al efecto, compuesta de personas competentes, exija prevenga V. S. á los propietarios de teatros de esa capital y provincia efectúen en los mismos aquellas reformas de carácter local que se consideren indispensables al objeto expresado, teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en cada uno de ellos. De real orden, etcétera.—Gonzalez.»

Carta de Holanda.

La Haya 14 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de *EL CORREO*.

La apertura de las Cámaras es aquí un acontecimiento, que además de la importancia política que reviste en todo país constitucional, significa aquí una fiesta popular, por el lujo que acostumbra á desplegar la corte en dicho día.

Una columna del *Steats-Courant* se emplea exclusivamente en la descripción de la ceremonia.

A las doce en punto del lunes 18 del actual, se reunirán los miembros de ambas Cámaras en el local de la segunda, bajo la presidencia de uno de ellos, designado por el rey. Despues llegarán los ministros, los jefes principales de los ministerios y los cancilleres de las órdenes.

A la una saldrán de palacio el rey y el príncipe de Orange en un mismo carruaje á la Daumont, con chambelanes y lacayos á la portezuela, procedidos y seguidos de su casa civil y militar y grandes dignatarios del Estado.

Al llegar á la segunda Cámara, discurso del trono y una salva de cañonazos que comenzará cuando S. M. salga del local.

Por lo visto comprenderá Vd. que el ceremonial holandés es sumamente parecido á lo que en semejantes casos se acostumbra á hacer en Madrid.

Despues de tres meses y medio de vacaciones va á comenzar otra vez la vida parlamentaria, esperándose con gran interés la presentación del nuevo ministerio: la situación es sumamente difícil, tan difícil como antes de la crisis.

El cambio de un ministro no puede modificar el carácter de un ministerio, ni es bastante para asegurarle una mayoría que nunca ha tenido. El gabinete Van Lynden no puede durar á no ser que se concrete á la resolución de cuestiones puramente prácticas y á los problemas de interés económico. Es verdad que además de la gran experiencia de su jefe y del incontestable mérito de algunos de sus colaboradores, tiene en contra una respetable fuerza muy poderosa en las actuales circunstancias.

No es bastante que un gabinete sea necesario para que alcance una larga vida. La historia nos enseña que las Cámaras, aun las más prudentes, no resisten siempre á la tentación de derribar un ministerio.

Lo que hay de cierto es que en cuanto empiecen las sesiones, el ministerio Van Lynden tendrá que sufrir una larga serie de interpelaciones á las cua-

les se propone contestar, según se dice, presentando una gran serie de proyectos de ley que han de servir de punto de partida a su política.

También se anuncia como inmediata la determinación de reanudar las negociaciones para concluir un tratado de comercio con Francia. Hay quien dice que el tratado está concluido oficialmente, y que los jefes de los partidos han prometido su cooperación.

El gobierno de La Haya ha declarado al gobierno francés que se adhiere a la unión para la protección de la propiedad industrial tal y como está definida en la conferencia internacional habida en París en 1880.

Las noticias que aquí se reciben del Africa Austral no son tan optimistas como quieren dar a entender los periódicos ingleses. Mientras Inglaterra ha estado engolfada en el laberinto egipcio no ha habido un solo punto negro en el cielo de su inmenso imperio colonial que no pueda tener las más graves consecuencias.

La colonia inglesa del Cabo ha visto con gran sentimiento la intervención de Inglaterra sola en la cuestión de Egipto, porque teme la explosión del fanatismo musulmán.

Los periódicos aprovechan la salida de las tropas para escribir artículos verdaderamente incendiarios, con objeto de sublevar a los habitantes del Transvaal contra la autoridad de la reina.

En el Zouloand, el desorden es general. La llegada de Cetiwayo no servirá más que para añadir un partido nuevo a los ya existentes.

Los zults están divididos en dos campos; cetiwayistas y anticetiwayistas; Cetiwayo tiene, en verdad, grandes influencias contra él, sobre todo en las personas que han recibido grandes favores del gobierno inglés; pero también tiene grandes masas en su favor que trabajan sin descanso para reintegrarlo en su trono, golpe que sería de grandes consecuencias para la Inglaterra.

El colmo de las sociedades.

Aunque la moda de los colmos ha pasado ya, no podemos menos de dar a conocer el de las sociedades por su originalidad.

Dice El Diario de Sabadell que los sastres de dicha ciudad tratan de formar sociedad con el objeto de consignar en los periódicos de la localidad los nombres de los parroquianos morosos en el pago de hechuras, a fin de que los que de tal modo obran no puedan hacerlo por más tiempo.

Y a continuación de esta noticia publica el colega otra concebida en los términos siguientes:

«Igualmente parece que algunos tenderos tratan de formar una sociedad parecida, a fin de hacer saber al público los nombres de los sastres que retardan el pago de los géneros en los establecimientos de comercio en que se surten de paños, forros, trencillas, etc.»

Esta sí que es la pena del Talion.

Teatros.

APOLO.—La empresa de este coliseo ha circulado los programas y cuadro de compañía que de actuar en el mismo durante la próxima temporada; y advierte que se propone dar el mayor lustro y esplendor al teatro nacional, contando al efecto con obras nuevas de nuestros primeros autores dramáticos y que el edificio ha sufrido notables reformas, que seguramente satisfarán los deseos y aspiraciones del público.

La dirección de la escena le ha sido confiada al decano de los actores españoles, quedando la compañía organizada conforme expresa la siguiente relación, por orden alfabético:

Actrices.—Doña Concepcion Constan.—Concepcion Marina.—Elisa Mendoza Tenorio.—Fabiana García.—Josefa Hijosa.—Luisa Casado.—Luisa Echeverría.—Manuela Moral.—Sofía Alverá de Nestosa.

Otras actrices.—Doña Aurora Landeyra.—Avelina Ruiz.—Carmen Gonzalez.—Josefa Lopez.—Manuela Ramos.—Natividad Blanco.—Ramona Luna.

Actores.—D. Alejandro Almada.—Antonio Vico.—Fernando Vinas.—José Gonzalez.—Julio Parreño.—José Valero.—Manuel Aparicio.—Paulino Delgado.—Ricardo Valero.

Otros actores.—D. Alfredo Talavera.—Antonio Perrin.—Carlos Bañez.—Emilio Guzman.—Fernán Corral.—Francisco Perrin.—Manuel Mañas.—Ramiro Landa.—Ramón Navarro.

La temporada constará de 180 abonos; estos se harán a seis turnos, pagándose por mensualidades anticipadas; los abonados no quedan comprometidos a continuar sus abonos más que durante la mensualidad que paguen, entendiéndose por mensualidad el tiempo en que se den treinta representaciones.

La temporada comenzará en la primera quincena de Octubre. El abono se halla abierto en la cantinaria del teatro, de once de la mañana a cinco de la tarde, en la forma siguiente:

Precios del abono para un turno de seis ó sean cinco funciones: Palcos plateas, entresuelos ó bajos sin entradas, cincuenta pesetas.—Butacas de platea sin idem, 10.—Butacas de balcon sin idem, 6'25.—Delanteras de anfiteatro principal sin idem, 3'75.

Precios diarios de las localidades en el despacho. Palcos plateas y entresuelos, sin entradas, 17'50.—Idem de proscenio, sin idem, 20.—Idem principales, sin idem, 10.—Idem de proscenio, sin idem, 12'50.—Idem segundos, sin idem, 7'50.—Idem de proscenio, sin idem, 10.—Butacas de platea con entrada, 3'50.—Butacas de balcon con idem, 2'50.—Delanteras de anfiteatro principal, con idem, 2.—Asientos de idem, con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso, con idem, 1'25.—Paraiso y entradas para el abono, 1.

Lara.—Con éxito muy poco lisonjero se estrenó anoche en este teatro la comedia en dos actos Cortar la retirada.

El nombre del autor, repetidas veces aplaudido en otras ocasiones, y la circunstancia de ser el primer estreno de la temporada llevaron al precioso teatro de la Corredera distinguido público, que aunque acogió favorablemente el primer acto, en el segundo expresó su disgusto en señaladas manifestaciones de desprecación.

La señora Valverde y los señores Riquelme, Zamacois, Arana y Rubio, procuraron salvar la obra.

Anoche se representó por primera vez en la Alhambra la ópera española Marina, del maestro Arrieta. El tenor Bianchi fué muy aplaudido y llamado a la escena.

La empresa del Circo-Hipódromo de Verano, ha dispuesto que durante los días de feria se den dos funciones: a las cuatro y media de la tarde y a las ocho y media de la noche.

Con objeto de darles gran variedad, están en ensayo nuevos ejercicios que serán ejecutados por los principales artistas de la notable compañía que dirigen los reputados hermanos Rizzarelli.

La revista de gran espectáculo Color y Frio, estrenada anoche en el teatro de Madrid, proporcionó a su autor, señor Melendez Paris, una justa ovación.

OFICIAL

HACIENDA.—Real orden disponiendo que las mercancías que hubiesen tenido aumento de derechos por el nuevo arancel y hayan salido directamente para España desde puertos extranjeros antes de 1.º de Agosto último se aforsen con los derechos del arancel anterior, justificando la salida de los buques de dichos puertos con los documentos de navegación, y dando cuenta las aduanas de estos aforsos a la dirección general de la Renta.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se provean las

plazas de secretarios de las diputaciones provinciales de Alava, Albacete, Cádiz, Córdoba, Castellón, Gerona, Granada, Huesca, Huelva, Lérida, Navarra, Segovia y Teruel.

FOMENTO.—Otra concediendo al ayuntamiento de San Pedro Sanchel (Burgos) la subvención de 4.551 pesetas para construir una casa escuela.

GRACIA Y JUSTICIA.—Continuación de la ley de Enjuiciamiento criminal.

DIRECCION DEL TESORO.—Anuncia que el día 25 del corriente se negociará una nota de letras sobre el producto de la renta de loterías.

Junta de Pensiones civiles.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por dicha junta durante la primera quincena del mes de Julio último.

DIRECCION DE ESTABLECIMIENTOS PENALES.—Subasta para la adquisición de 12.000 pares de borceguetes de becerro blanco con destino a los confinados en los presidios del reino.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Subasta para la construcción de un muro de contención de tierras en la basílica de San Vicente (Ávila), bajo su presupuesto de 4.851'90 pesetas.

TELEGRAMAS.

Moscou 20.—Han llegado el emperador y la familia imperial. La muchedumbre les ha recibido con entusiasmo.

El emperador y la emperatriz han visitado muchas iglesias.

Roma 21.—Las elecciones se verificarán del 29 de Octubre al 5 de Noviembre con arreglo a la nueva ley.

Alejandro 21.—Se cree que los soldados egipcios han fusilado a Ardel, gobernador militar de Damietta, porque se negaba a rendirse.

Moscou 20.—Numerosas diputaciones han sido convocadas hoy en el palacio del kremlin para saludar a la familia imperial.

Se cree que la coronación del czar tendrá lugar en breve.

Alejandro 21.—Se ha aplazado hasta el lunes próximo la marcha del khedive al Cairo.

Se confirma que han sido asesinados tres cristianos en Damanhour y que han estallado desórdenes en Benha y Tantah.

Un decreto del khedive crea un tribunal especial para juzgar a los autores de los asesinatos de Junio en Alejandría. Otro tribunal juzgará a los autores de los demás crímenes cometidos en el resto de Egipto.

No se confirma la noticia de que haya estallado un motín en el Cairo y que el general Wolsley haya amenazado con bombardear la ciudad.

San Ildefonso 21.—El Sr. Corvo, ministro de Portugal, regresa hoy a Madrid. Ayer fué recibido por el Rey, á quien entregó una carta autógrafa de su soberano.

En el próximo Consejo de ministros se dará cuenta de los desos expresados por el ministro de los Países Bajos respecto a la próroga del tratado de comercio con aquel reino.

Se cree que el Gobierno no accederá a esta próroga, pues en el caso de concederse debería hacerse extensiva a las demás naciones que se hallan en el mismo caso que Holanda.—Fabra.

AL MENEDEO.

Frases sueltas del último discurso pronunciado en Gerona por el Sr. Balaguer:

«Desde este instante (desde la disidencia iniciada por el juicio oral), he de declarar que estoy con el duque de la Torre, porque á ello me obliga mi dignidad política y la promesa que he hecho de seguir al hombre que levante la bandera del partido constitucional.

Y ahora he de declarar que es un error lo que se ha dicho de que yo agito la opinión para formar un partido nuevo.

Quiero, pues, por medio de la Constitución de 1869, ó cualquier otra, se forme un gran partido nacional, una gran izquierda, en lucha abierta y desembarazada con la derecha conservadora.

Los que estais aquí sois, pues, los buenos y los elegidos, porque estais a mi lado en los momentos de la soledad y de la desgracia. Con nosotros están otros muchos, entre ellos el ilustre general Beranger, que se ha adherido á mi conducta en la cuestión económica.

Aquellos que me han ultrajado en la prensa catalana, en esta prensa que amo tanto, si no me conocen, son inocentes, y yo les perdono. Pero si me conocen, si han oteado mi mano y sentido latir mi corazón, yo les perdono también, pero son unos miserables.»

Creános el Sr. Balaguer. Despues de las contradicciones y de las calidades de los párrafos reproducidos, la opinión de la gente experimentada no puede titubear. El Sr. Balaguer, con sus ideas económicas y con sus antojos políticos, se ha metido en un verdadero laberinto.

Westgate (a) Patrick O'Brien, el presunto asesino de lord Cavendish y Mr. Bourke, fué trasladado del vapor Fantome á la cárcel de Spanish Town, en Jamaica, el día 1.º del corriente, según vemos en los periódicos de Nueva-York. El prisionero continúa afirmandose en sus primeras confesiones. Es difícil decir si Westgate es un loco ó un asesino; pero de todos modos, créese que ha tenido algo que ver con el asesinato de lord Cavendish, por más que no se haya dicho que salió de Irlanda antes de cometerse el asesinato.

Se ha recaudado en el mes de Agosto en la Aduana de Nueva-York por concepto de derechos de importación y otros, 16.438.260'72 pesos. En igual mes del año anterior el recaudado tuvo un valor de 15.278.791'14.

Se ha repartido el cuaderno sexto de la Historia de la guerra de España en el Pacifico, que está publicando el ilustrado escritor y oficial de marina D. Pedro de Novo y Colson. Comprende la relación de los sucesos de Talambo, las negociaciones diplomáticas que los siguieron y la ocupación de las islas Chinchas por la escuadra española, narrado todo en castiza prosa y juzgado con serena imparcialidad. Como trabajo literario y como estudio político, el libro del Sr. Novo es una obra que le honra sobremanera.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Carcagente para que se celebre en dicho pueblo una feria anual en el mes de Octubre, la cual empezará á regir desde este año.

Un rapto frustrado. Hace pocas noches que en una casa de la calle de Moret de Valencia, penetró un enamorado mancebo, desafiado por los padres de la doncella á quien pretendía, y deserrajando la puerta, llevose á la jóven sin encontrar resistencia alguna. Poco despues la guardia municipal detenia á la novia, la cual, comprendiendo sin duda lo peligroso de la aventura, volvió voluntariamente al hogar doméstico.

Ignoramos el paradero del galán.

En la subasta celebrada el día 20 para la amortización de renta perpétua interior al 3 por 100, se presentaron ocho proposiciones, siendo admitidas dos á los cambios de 29'29 y 29'30; el tipo fijado por el señor ministro de Hacienda, fué el de 29'40.

Anteayer falleció en Soria el oficial tercero del gobierno civil de dicha provincia.

Ayer, presididos por el gobernador, se verificaron los funerales y enterramiento de dicho funcionario.

La comision encargada de las reformas en las tarifas de ferro-carriles se reunirá en la próxima

semana en el ministerio de Fomento con el objeto de exponer á la consideración del Sr. Albareda algunos de los trabajos que sobre el particular tiene hechos.

Los ayuntamientos de Torrico (Toledo), de Fuentesajico (Zamora) y de Bogarra (Albacete) han elevado instancias al ministro de la Gobernación solicitando les destine alguna cantidad del fondo de calamidades con destino al socorro de la clase obrera, hoy sin trabajo por las pérdidas de las cosechas y daños causados por las inundaciones en sus respectivos términos.

Segun telegrama del gobernador de Jaen, al practicar un jóven de diez y seis años un reconocimiento en una alcantarilla, quedó afixiado; bajó su padre para extraerle, pero también se afixió.

El jóven fué extraído muerto ya, y su padre muy grave.

Otro telegrama del mismo punto dice que en una mina de San Juan cayó un trozo de madera que hirió gravemente á un trabajador, fracturándole la pierna izquierda.

El ayuntamiento de Benifayro de Valldigna (Valencia) ha solicitado autorización para imponer un recargo extraordinario de 70 por 100 sobre el cupo de consumos, con objeto de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del año corriente.

Ayer, á las seis de la tarde, esperaban turno más de 300 obreros en las calles de Atocha y Relatores, rodeando el ministerio de Fomento, para matricularse en la Escuela de Artes y Oficios.

En el curso anterior se matricularon en las enseñanzas nocturnas más de 5.000.

Dice un periódico de Valencia que algunas personas importantes de Játiva han recibido una carta del señor ministro de Gracia y Justicia reiterándole la seguridad de que se establecerá en dicha ciudad una de las audiencias de lo criminal.

Con este motivo el domingo se reunieron el ayuntamiento y la comision gestora, nombrándose una comision encargada de estudiar los medios para que principien inmediatamente las obras en el local ofrecido por el municipio.

En Castellon se gestiona activamente la aprobación del proyecto de cárceles del partido y de los medios propuestos para su ejecucion, con la esperanza de realizar tan importante mejora en todo el año próximo.

Una impresion de El Dia:

«Nos ha sorprendido la noticia de haberse celebrado en la Granja un Consejo de ministros de cuatro horas y media, dedicado principalmente á discutir los asuntos de Ultramar.

Creemos que debe haber error en la noticia, á pesar de su origen ministerial, á pesar de haberla reproducido toda la prensa; pues no se concibe que los ministros residentes en la Granja se hayan permitido tratar con tanta detencion los asuntos de Ultramar en ausencia del ministro propietario.»

Y hace bien en extrañarse de tal parrucha El Dia, porque en efecto, en el último Consejo de la Granja no se ha dicho una palabra de los asuntos de Ultramar; y es casi seguro que en el próximo tampoco se trate de estas cuestiones.

Dicen de Alcoy que la industria pañera atraviesa una crisis contra la cual luchan los fabricantes ensayando medios de perfeccionar y abaratar los productos, sin resultado por haber sido este año muy escasas las ventas con motivo de la escasez de cosechas en Andalucía, el principal mercado.

La industria de papel no se encuentra tan decaída.

A algunas personas hemos oido lamentarse de que las oficinas auxiliares del Supremo, no estén decoradas de una manera que corresponda á la importancia que tienen como pertenecientes al primer tribunal de la nacion.

Segun El Lan Buru de Pamplona, se ha impuesto la multa de dos duros á un individuo que pedia limosna en el Paseo de Valencia de aquella ciudad.

Hemos tenido el gusto de ver una prueba de los diplomas para los premios de la Exposicion Pedagógica; el grabado, ejecutado sobre piedra, revela un gusto artístico no vulgar en su autor, D. Emilio Fernandez, grabador del Instituto Geográfico y Estadístico, que ha demostrado una vez más sus relevantes condiciones para esta clase de trabajos.

Dicen de Huelva que la Audiencia de aquel territorio ha acordado la suspension de los concejales que forman el ayuntamiento de Almonte y la del depositario de fondos de dicha villa, por irregularidades cometidas en el ejercicio de sus respectivos cargos.

En carta que hemos recibido de Almansa se nos dice que el día 17 del actual, á consecuencia de haberse inflamado una lata de petróleo, se produjo un incendio de alguna consideracion en el Casino nuevo de dicha ciudad.

El fuego fué sofocado por la Guardia civil y varios vecinos, resultando con algunas quemaduras dos mujeres que se hallaban dentro del edificio.

El cónsul de España en Damasco dice ayer al ministro de Estado que, á pesar del calor excesivo y de la aglomeracion de gente en aquella poblacion para concurrir á la caravana que partió de allí para la Meca á fines del mes anterior, la salud pública continúa siendo satisfactoria.

Un horroroso asesinato se ha cometido cerca de la aldea llamada de Romica en Albacete.

Sabedor el juzgado de que á corta distancia de aquella ciudad habia un hombre muerto, se constituyó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia, encontrándose con el cadáver de un pobre anciano cubierto de heridas, casi todas ellas mortales y producidas al parecer por diferentes armas.

El desgraciado estaba atado con una soga, demostrando que el asesinato se habia cometido por más de un criminal.

M. Bargossi se propone celebrar otra nueva funcion en Málaga, habiéndose comprometido en una apuesta, por la que se interesa en diez mil reales. El célebre andarín correrá en competencia con un caballo de primera fuerza.

En Carratraca (Málaga), ha sido descubierto por la Guardia civil del puesto de Casarabonela, el cadáver de un guarda de campo llamado Domingo Andrade Reina, el cual habia sido arrojado en un pozo despues de haberle inferido dos heridas de arma de fuego. El cuerpo del desgraciado guarda estaba horriblemente mutilado. El juzgado instruye causa á varios individuos en quienes recaen sospechas de que sean los autores del crimen.

Ha comenzado en Valencia la venta de mulas adquiridas por el gobierno inglés para las necesidades de la campaña de Egipto.

Noches pasadas fué asesinado en Oliva (Valencia) un Labrador casado y con dos hijos á quien le dispararon dos tiros de pistola.

Han sido presos cuatro sujetos por sospecha de ser los autores del crimen.

El gobernador civil de Albacete ha nombrado un delegado de su autoridad para que pase á Minaya á formar de oficio sus cuentas municipales, no presentadas desde 1871 hasta la fecha, á pesar de las reiteradas órdenes que al efecto se han dirigido al alcalde presidente del ayuntamiento de dicha poblacion.

No es cierto como han dicho algunos periódicos, que el Gobierno piense crear 14 subgobiernos de provincias. La nueva ley provincial autoriza al Gobierno para nombrar delegados especiales con autoridad gubernativa, cuando las necesidades del orden público ú otros sucesos extraordinarios lo hagan preciso á su juicio.

El ayuntamiento de Tortosa ha acordado revocar el derecho establecido por concepto de consumos sobre el vino, que deberá en lo sucesivo satisfacer el máximum de la tarifa. Esta medida obedece á la circunstancia de existir un déficit para la nivelación de los presupuestos, sin perjuicio de los arbitrios creados.

Leemos en El Globo:

«Con la intencion que es de suponer, se habia dicho en Bolsa que el Banco de España se negaria en adelante á admitir depósitos en papel llamado á convertir; ó de otro modo: que como medio de obligar á convertir, no admitiria treses y si solo cuatros de la nueva emision.

Hemos procurado informarnos, y por referencias que consideramos dignas de crédito, resulta que el Consejo del Banco ni se ha ocupado en esto, ni ha pensado en ello un solo momento.»

Un periódico dice que el hombre más rico de Méjico es un irlandés llamado Patrick Milmo, el cual posee una hacienda de 400.000 áreas de extension. Este feliz mortal, cuyo capital se calcula asciende hoy á 10 millones de pesos fuertes, no tenia una blanca cuando llegó á Méjico; pero la fortuna le salió al encuentro bajo la forma de una jóven rica que le dió su mano, y asido de ella trepó nuestro irlandés la escabrosa pendiente que conduce á la opulencia.

Procedente de San Sebastian llegó ayer á Madrid el Sr. Laffite, presidente del comité monárquico-democrático provincial de Sevilla.

Algunos de sus correligionarios de esta corte, entre los cuales se hallaban varios diputados y periodistas y algunos individuos del comité central, aprovecharon el paso del Sr. Laffite por Madrid para obsequiarle con un banquete, que se verificó anoche en el Restaurant Fornos.

En este banquete hubo varios brindis, insinuando el Sr. Laffite, que el Sr. Moret no acepta las declaraciones del señor duque de la Torre.

Ha regresado á esta corte el diputado constitucional Sr. Diz Romero, procedente de Gerona.

Dentro de unos dias probablemente lo efectuará el Sr. Balaguer.

Una madre que mata á su hijo.

La calle de Grenelle en París, parece estar destinada á ser teatro de horribles crímenes, cuyas victimas son los niños.

Todavía reciente en los vecinos de aquella calle el recuerdo del asesinato de la niña Luisa Deux, y precisamente enfrente de la casa en que se cometió aquel crimen acaban de descubrirse en el número 176, las pruebas de un horrible crimen, cuya víctima ha sido tambien un niño de siete años.

Este asunto presenta algunas particularidades tan extrañas, que merece ser narrado con algunos detalles.

Hace tres años una mujer llamada Robert, de unos veintiseis años de edad, y diciéndose separada de su marido, fué á instalarse en el hotel de la Cote-d'Or, calle de Grenelle, número 176, con un niño de cuatro á cinco años.

Esta mujer, cuyos únicos recursos consistian en los que se procuraba con su mala conducta, pagaba regularmente el alquiler de su habitación. Asi es que todo el mundo cerraba los ojos ante su conducta, y mucho más cuando todo el mundo habia observado que su comportamiento como madre era en extremo cuidadoso.

Hacia el mes de Febrero del año último las cosas cambiaron por completo; el niño Luis se veia sumamente descuidado por su madre hasta tal punto, que los comerciantes á cuyas tiendas iba á comprar provisiones por encargo de su madre, notaron su extrema delgadez y repararon en el desagradable olor que exhalaba su cuerpo.

Poco tiempo despues la señora Robert anunció en el barrio que habia enviado su hijo al campo á casa de uno de sus parientes.

Nadie se inquietó y su madre continuó el infame tráfico á que se habia dedicado sin interrupcion.

Hacia el mes de Julio último la señora Robert llena de deudas, se marchó del hotel de la Cote-d'Or rogando antes de marchar á uno de sus vecinos, obrero fundidor, que guardase en su cuarto una caja que contenia ropas.

El obrero metió la caja en un cuarto de su habitación, pero no tardó en reparar que de allí salia un olor fétido.

Largo tiempo estuvieron sospechando la verdad, pero hasta anteayer no se determinaron á abrir la caja.

Los que presenciaron la apertura en poco número, se quedaron terriblemente impresionados. En el fondo de una maleta ordinaria cuyas paredes habian sido recubiertas de paja que todavía exhalaba un fuerte olor á alcanfor, se encontraba un esqueleto de niño. Algunos trozos de ropa estaban adheridos á tan tristes despojos, pudiendo reconocerse todavía algunos vestigios de un Water-proof de mujer y en el cráneo del esqueleto habian quedado todavía bastantes cabellos.

Es más fácil figurarse que describir la impresion que causó este descubrimiento.

En ausencia del comisario de policía del distrito, el comisario del de la Escuela Militar, recibió las primeras declaraciones.

Al día siguiente fué enviado el esqueleto á la Morgue.

En el barrio se presume que la desnaturalizada madre debió matarlo de hambre teniéndolo secuestrado en su misma casa.

La policía busca á la desnaturalizada madre para que la justicia le imponga el correspondiente castigo.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS DE EGIPTO.

Inglaterra y las potencias.

La misma confusion que se observaba con respecto á la actitud de las potencias europeas desde

que comenzaron los debates en la Conferencia de Constantinopla, se observa hoy que, terminada la campaña de los ingleses en Egipto, vuelve otra vez a aparecer en el tapete el arduo problema referente a la reorganización de aquel país, al gobierno que haya de regirle y a las garantías que hayan de darse a las naciones más o menos interesadas en la cuestión.

Por un lado los informes de los agentes telegráficos nos presentan a Alemania, Rusia, Austria e Italia unidas y compactas en cuanto se refiere a los asuntos egipcios, y a esta última potencia en tirantez en relaciones con Inglaterra, a consecuencia de su abierta oposición a la conducta de los ingleses.

Por otro, los periódicos oficiosos de Roma, Berlín y de San Petersburgo, llegados hoy, afirman que los gabinetes respectivos de Italia, Alemania y Rusia se hallan en un todo conformes con la política inglesa; y hasta la misma conducta del gobierno otomano se manifiesta en estas circunstancias con las mismas nebulosidades y contradicciones que ha venido observando desde que invitado el Sultán a la intervención por Inglaterra, se negó a que desembarcasen sus tropas en Egipto.

No pasa lo mismo con respecto a las miras de Inglaterra. La política británica se ha visto venir de lejos; sus propósitos sobre el porvenir del Egipto son hoy tan evidentes como lo eran desde el alzamiento del partido nacional: los periódicos de Londres lo han venido pregonando uno y otro día, y a nadie puede caber dudas acerca de ellos. Inglaterra se propone hacer del Egipto una nueva India. Para esto necesitaba dos cosas: la conquista material del país que ya ha verificado, y una hábil gestión diplomática que empieza desde estos momentos a manifestarse.

No han de dolernos los triunfos de Inglaterra si inspirada esta potencia en altas miras civilizadoras y de interés internacional, hace discreto uso de su victoria, y con el concurso de Europa dá al problema de Egipto solución que al par que compense sus esfuerzos y sacrificios hechos para dar feliz término a la campaña, satisfaga los intereses legítimos de las demás naciones.

Noticias del Cairo.

Tan pronto como llegue el khedive a la capital de sus Estados, pasará una gran revista a todas las tropas inglesas. A este fin se trasladará al Cairo desde Belbeis la brigada escocesa, irán de Tel-el-Kebir las fuerzas del general Graham y de Zagazig el contingente indio.

Se dice que Arabi-Pachá será llevado a Inglaterra.

Los periódicos ingleses refieren del siguiente modo la prisión del ex-dictador egipcio.

«Inmediatamente después de haber hecho su entrada en el Cairo Drury Lowe, fué visitado por el gobernador, quien le anunció que Arabi se encontraba en la ciudad.

El general inglés trató de enviar algunos soldados para cercar la casa donde se hallaba el jefe rebelde, pero el gobernador le dijo que aquella medida era inútil, puesto que él se encargaba de su detención.

En efecto; una hora después Arabi y Tulba eran conducidos al alojamiento del general Drury Lowe.

Arabi manifestó al general que en un principio no había tenido intenciones de combatir a los ingleses, los cuales le inspiraban el mayor respeto, pero que se había visto obligado a ello por las circunstancias y por la actitud del khedive, y que hoy que todo había terminado, consideraba a los egipcios y a los ingleses como hermanos, y que se entregaba fiado en el honor británico, a título de soldado que sufre una derrota.»

Todo esto fué expresado con la mayor dignidad.

El general Drury Lowe contestó que nada tenía que discutir con respecto a la guerra, y que su misión era únicamente prender al ex-dictador egipcio.

Noticias del Supremo y de la Audiencia.

Hoy se ha reunido la Sala de gobierno del Supremo, para despachar algunos expedientes relativos a los tribunales de Ultramar, acordándose además que el secretario de Sala D. Carlos Bonet entienda única y exclusivamente en todas las causas en que debe intervenir en primera y única instancia la Sala tercera, según la ley, en cumplimiento de la real orden de 9 de Marzo de 1882, quedando los otros secretarios de lo criminal adscritos a la segunda y encargados de los demás asuntos de igual índole de que conoce la Sala tercera.

No es exacto que se piense en construir un local para audiencia en el patio de doña Bárbara, del palacio de Justicia. No existe ningún proyecto que tienda a destruir el magnífico jardín de dicho patio que contribuye a hermosear el edificio, siendo un complemento del mismo. Todas las obras que la instalación del juicio oral haga necesarias, se llevarán a cabo en diferentes locales, y de ninguna manera en el jardín citado.

Dentro de pocos días se elevará a plenario la causa instruida contra Luciano Lopez Peña, por homicidio de su primo Julian Fernandez, ocurrido hace pocos días en la calle del Doctor Fourquet.

La galería de la Salesas, donde se hallaban antes instalados los procuradores, va a ser decorada convenientemente, para que sirva de salón de descanso a las personas que tienen que acudir al Supremo, a cuyo fin empezarán en breve las obras oportunas.

Créese que S. M. el Rey concurrirá a la inauguración del ferro-carril de Canfranc.

Los periódicos de Zaragoza, al hablar de esto, adelantan ya la noticia de que S. M., en este caso, ocupará el palacio arzobispal; el Sr. Moncasi hospedará al Sr. Sagasta; el marqués de Ayerbe al ministro de Fomento y el barón de la Linde al general Quesada.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama del capitán general de Filipinas:

«Manila 20.—Muertos en las últimas veinticuatro horas, 31 chinos e indios. Pueblos de la provincia de Manila, 136.»

Durante el mes de Agosto han entrado en el puerto de la Coruña 143 buques con 7.354.321 kilogramos de importación, recaudando la junta de obras del puerto 3.174 pesetas por derechos de descarga; 3.274 por carga y descarga en el muelle de hierro, y 294 por depósito de mercancías.

En vista de la extraordinaria concurrencia que se observa este año en la matrícula para las clases de la Escuela de Artes y Oficios, ha acordado la dirección general de Instrucción pública que se habilite un nuevo local, en el que serán preferidos para ocupar puesto los alumnos que tengan matrícula de aspirantes en los otros locales.

El Eco de Fregenal hoy recibido, se ocupa del desagradable efecto que allí produjo el comunicado inserto en *El Siglo Futuro* del día 5, cuyos ejemplares se repartieron con profusión como hemos dicho entre aquellos vecinos. A este propósito dice que es probable sea llevado a los tribunales el periódico carlista, añadiendo que no se comprende lo que sucede respecto al cementerio de Fregenal después de haberse construido en la provincia sesenta y tres cementerios parroquiales y setenta y nueve municipales, éstos últimos sin la menor oposición del clero.

En un artículo bastante violento de lenguaje que hoy publica *El Cronista*, se censura al ministro de la Gobernación por su disposición separando de sus cargos a los individuos de la comisión permanente de Alicante, y dejando en suspenso a varios diputados de la propia provincia.

Ya cuando de la gestión administrativa de esta corporación se trató en el Congreso por el señor Maissonave, pudo colegirse lo que había en el fondo de este asunto, que el ministro, por cierto, ha examinado con detenimiento; pero si *El Cronista* apetece más pormenores, cuando se abran las Cortes, uno cualquiera de sus amigos puede pedir el expediente, y entonces se persuadirá, hasta los sordos, de la justicia con que ha procedido en este asunto el señor ministro de la Gobernación.

La demanda entablada por el Sr. Ibo Alfaro contra el periódico *La Vña*, es solo por injuria, no por injuria y calumnia como se ha dicho por algunos colegas. La frase, *Era de noche y sin embargo llovía*, objeto de la demanda no es, según se nos dice, del Sr. Alfaro; procede de una novela humorística italiana publicada hace mucho tiempo, y anterior a las novelas del citado autor.

Dice un periódico de Barcelona que el alcalde de aquella capital ha pasado a los depositarios de efectos embargados a los industriales, que protestaron contra la orden de aquel, relativa a la exhibición de dichos géneros a los que quisieran examinarlos previamente para tomar parte en la subasta de los mismos, una comunicación en la cual se atiene a lo maadado.

Los depositarios han contestado a su vez a esta comunicación manifestando que acatarán las órdenes de la alcaldía, reservándose el acudir legalmente en contra de ella.

A un caballero que hace algunos meses habita en el hotel Imperial, le han robado 4.000 pesetas en monedas de cinco duros, un reloj de oro y otros objetos.

El juzgado tiene conocimiento del hecho.

Cartas que hemos recibido hoy de Tortosa, nos permiten esclarecer una noticia que ha corrido por los periódicos de Madrid sobre la supuesta aparición allí del famoso *Pancha-ampla*.

El rumor no tiene más fundamento que haberlo dicho la prensa de la localidad; pero sin que haya ningún dato formal que lo confirme.

Presúmese, por ciertas averiguaciones que se han practicado, que uno de los rateros que andan por aquellas inmediaciones ha tomado el nombre de *Pancha-ampla*, y que luego la credulidad y el temor ha extendido la noticia.

El bandido de que nos ocupamos, créese que continúa en Francia; pero por si acaso, la Guardia civil está dando una batida, y si por allí se encuentra, sucederá lo que ha ocurrido en casos análogos, por cierto más difíciles y escabrosos; se le aprehenderá, como se ha aprehendido a los secuestradores de Toledo.

Con el epígrafe de *Correo de Cuba* publica *El Adalid* de hoy varias noticias de la gran Antilla, y entre ellas figura la siguiente, que, según autorizados informes, carece en absoluto de fundamento: «El 29 de Agosto fueron fusilados en el castillo de la Cabaña, de la Habana por delito de infidencia, el marqués de Aguas Claras, D. Julio Sangulí, D. Antonio González de Mendoza, D. Manuel Sangulí, D. Mariano Ramiro y D. José Roman Leal.»

Nuestro colega ha sido sin duda víctima de alguna broma de un periódico habanero; pero como es una broma muy pesada, no debió reproducirla sin averiguar antes su certeza, siquiera en ello viera alguna manera de hacer injustificada oposición.

Esta mañana ha practicado los exámenes de las asignaturas en el doctorado de medicina y cirugía una señorita, habiendo obtenido en ellos la calificación de notable.

No han resultado ciertos los rumores que han circulado esta tarde relativos a la explosión de la máquina motriz de la luz eléctrica del ministerio de la Guerra.

De un proceso curioso van a entender los tribunales franceses.

La escena ocurrió en una playa del Norte de Francia muy en moda, entre un joven de la alta sociedad francesa, que perseguía con insistencia a una señora. Esta, que es una gran nadadora, resolvió dar una lección al joven sin necesidad de que interviniese su marido. Al efecto esperó a que un día hubiera gran concurrencia en la playa, y en cuanto el atrevido pretendiente se echó al agua, la intrépida nadadora se acercó a él, y asiéndole de los cabellos, le zambulló en el agua por cuatro o cinco veces, entre las carcajadas de todo el mundo.

El joven burlado la persigue ahora como autora de tentativa de asesinato.

La Guardia civil de Boltaña (Huesca) ha capturado a Joaquín Revilla, María Fumanal y Josefa Eiral, complicados en la muerte violenta ocurrida en 24 de Junio último de la persona de D. Antonio Mur.

No ha sido la ley marcial, si no la especial de secuestros la que se ha proclamado en las provincias de Puerto-Príncipe y de Santiago de Cuba, por haber sido secuestrado un alcalde pedáneo y otras personas.

El ministerio de Fomento ha encarecido al Consejo de Estado la urgencia en el informe sobre el expediente instruido para la reforma de la legislación penal de Ordenanzas de montes.

En los primeros días del próximo Octubre se celebrará la reunion de los demócratas-monárquicos, asistiendo representantes de los comités de provincias.

Probablemente se celebrará también un banquete.

Mañana, a las dos de la tarde, se reunirá en el ayuntamiento la subcomisión de Beneficencia para discutir el dictamen emitido acerca de lo que pertenece resolver al ayuntamiento y a los tenientes de alcalde en las bases sobre higiene.

El sábado próximo se reunirán las juntas inspeccionales del censo electoral, para verificar las rectificaciones y pasar las listas al gobierno civil para que sean aprobadas.

BALANCE DEL DIA.

Quedamos ayer en que estábamos viviendo los periodistas de nuestro propio juego, y que todo se reducía en periódicos y círculos a darle vueltas a los mismos temas; tarea enojosa, pero inescusable, porque aquí apenas tenemos política internacional, porque aparecen muy ajados y marchitos los ideales de la política interior, y porque la gran obra de reconstrucción en que está empeñado el país-productor, se cotiza poco en los círculos de los *reporters*, en primer término, ocupados de ver lo que dice, lo que piensa ó lo que calla este ó el otro personaje político.

Ya sobre esto se ha llegado a la pesadez, y estamos rendidos todos de barajar nombres y de hacer combinaciones, para encontrarlos a la postre como en el principio, si bien con la satisfacción de haber cumplido como buenos y de estar prestando al país, con todo este jaleo, el más patriótico servicio.

Verdad que como se escribe tan deprisa y se dicen tantas cosas, las filfas van al lado de los hechos ciertos, y la historia, la geografía y la legislación, salen, en ocasiones, con escalabradas tales que ni las del pobre mártir San Estebán; pero el oficio es así y no es cosa de ir al fiel contraste cada vez que se pesca una noticia.

La del día de hoy, es la carta sobre la actitud del Sr. Zorrilla, que publica *El Porvenir*, de que nos ocupamos por separado.

No peca ciertamente de timidez, y los radicales sus amigos no se quejarán de la libertad con que aquí se dice todo, por cierto sin que se venga el mundo abajo.

También los carlistas se llaman lo que son a boca llena, y en la polémica ejemplar que están estos días manteniendo, D. Carlos aparece dictando órdenes y recibe el tratamiento de majestad; escribiéndose y diciéndose cosas, que los amigos del Pretendiente no dirían con más holgura si pasearan todavía por el curioso pórtico de la iglesia de Durango; y tampoco sucede nada ni a la gente le importa tres cominos.

Pero no ponemos este ejemplo de analogía para hacer un panegírico sobre la libertad de imprenta—que esto a la vista está—con motivo de la carta del Sr. Zorrilla.

En ella nos hemos fijado principalmente, para considerar lo que aquí sucedería, si por la contingencia de concluir de vencer al Sr. Montero Ríos, que hasta ahora es el único que asoma la cabeza, nos metiéramos en el lío de restaurar la Constitución de 1869.

El Sr. Zorrilla no pide mucho: pide, bien leída la carta, esta Constitución con su art. 110 siempre añadido; mayoría en las Cortes que se trageran, y de lo contrario, llamarse a engaño.

Falta saber lo que pedirían a su vez los federales, aunque es de presumir; pero por de pronto el Sr. Zorrilla habla claro, y por todas sus manifestaciones merece las mayores alabanzas.

De fijo, que son de la propia opinión los demócratas partidarios de la Constitución de 1869 con el artículo 33; y a los republicanos gubernamentales, porque hoy si de la política imperante no están satisfechos, entonces, teniendo por émulo al Sr. Zorrilla, estarían mucho más disgustados.

Filosofía del cuento: que no estamos para tales ensayos, como dice anoche *La Epoca* con varonil entereza, y repite hoy *El Cronista* con la misma resolución.

El Sr. Cánovas del Castillo ha llegado hoy a Valladolid, proponiéndose visitar el archivo de Simancas.

El Czar de Rusia ha llegado a Moscow, sin que le haya pasado nada, lo cual no deja ser novedad estando como están allí las cosas.

Lo de Egipto sigue en estudio por las potencias, y hay cierta inquietud en las cancillerías, si bien el *Times* ha declarado, en resumen, que Inglaterra no se lo llevará todo.

Los cambios, sostenidos.

TELEGRAMAS.

Londres 21.—El *Morning Post* cree que después de su coronación, el Czar de Rusia hará publicar un manifiesto, pero que no concederá ninguna amnistía para los autores de delitos políticos.

Lisboa 21.—Acaba de llegar del Africa el célebre explorador Stanley.

París 21.—Correspondencias oficiosas de Constantinopla aseguran que el gobierno turco ha recibido indicaciones de varias potencias prometiéndole ayudar al Bultán para sostener sus derechos de soberanía sobre el Egipto.

Añaden que aumenta la agitación contra Inglaterra, a pesar de las declaraciones del *Times* de Londres, que se consideran autorizadas, negando que la Gran Bretaña se proponga anexionarse el Egipto.

Londres 21.—Continúa la tranquilidad en el Cairo. Para el lunes próximo se espera la llegada del khedive. Se cree que inmediatamente de su llegada se formará el Consejo de guerra para juzgar a Arabi y demás jefes de la insurrección.

Dicho Consejo será presidido por el khedive, el almirante Seymour y el general Walseley.

Moscow 21.—Se hacen grandes preparativos para la inmediata coronación del emperador.

Hoy ha recibido el Czar a diferentes diputaciones que han venido a ofrecerle sus respetos.

París 21.—Es objeto de muchos comentarios las frecuentes conferencias del ministro de Estado Sr. Duclerc con el almirante Jaurés embajador de Francia en San Petersburgo.

Vuelvo a circular el rumor de que las Cámaras reanudarán sus sesiones a mediados del mes próximo para discutir sobre la cuestión egipcia.

Constantinopla 21.—Nótase cierta agitación en sentido hostil a los ingleses en algunos puntos de Egipto.

Una gran parte del pueblo que los había acogido favorablemente en la creencia de que obraban como aliados de la Puerta para combatir a Arabi, a quien el Sultán declaró rebelde, créese ahora engañado al ver que los soldados otomanos no desembarcan en Egipto como se había anunciado.

De aquí que son de temer desórdenes serios en las poblaciones que no están suficientemente guarnecidas por los soldados de la Gran Bretaña, como los ocurridos en Dammanhur, y de los cuales fueron víctimas algunos europeos.

La Puerta insiste en su propósito de no renunciar a ninguno de sus derechos de soberanía sobre Egipto. Asegúrase que algunas potencias europeas la alientan en este sentido.

Viena 21.—La prensa alemana teme graves complicaciones si Inglaterra trata de resolver la cuestión egipcia sin la aquiescencia y el concurso de Europa.

Punta de Gales 20.—Ha llegado el vapor correo del marqués de Campo Asia y sigue sin novedad.—*Fabra.*

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular). Continúa reinando en nuestra Península y en el Norte de Francia el temporal lluvioso. Las presiones se mantienen a menor altura que la media normal; máxima, 763.8 milímetros en Oporto; mínima, 755 milímetros en Barce-

lona. En el Mediterráneo existe una débil depresión que se dirige al Norte; las borrascas son frecuentes en la Europa central.

La temperatura en nuestra Península ha descendido; máxima altura 24.8 grados en Alicante; mínima, 7.7 grados en Soria. Los lluvias han caído en Bilbao, Coruña, Alicante, Castellón, Oviedo, Palma, San Sebastian, Santander y Teruel.

Ambos mares agitados. Temperatura ayer en Madrid: máxima 18.2 grados; mínima, 9.7 grados.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 21 DE SETIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
3 p. 100 int. c.	29.10	Ob. Munic. de id.	>
Id. fin del corriente	29.10	Ob. Erlanger de d	>
Idem fin próximo...	>		
8 por 100 exterior...	>	B. HIPOTECARIO	—
4 por 100 perp. int.	68.70		
4 por 100 perp. ext.	68.30	Cédulas al 7 por 100	>
4 por 100 amortizab	80.35	Idem al 6 por 100...	>
O. de ferro-carriles	58.10	Idem al 5 por 100...	>
Id. de 5,000 ptas...	>	B. h. al 6 por 100...	>
Id. Alar á Santand.	>		
Carteras de Abril	>	VRES. COMERCIALES.	—
Idem de Agosto...	>		
Idem de Julio...	>		
Obra spúblicas...	>	Ac. B. de España.	407.50
Personal...	>	Idem Hipotecario...	>
Ob. de A. de Cuba	>	Id. de Castilla...	>
Billetes h. de Cuba	100.90	Tranvía de E. y M.	>
Sisas del A. Madrid	>	Obligaciones de id.	>

Londres, a 90 días fecha, 47.25
París, a ocho días vista, 49.1 1/2.

Resúmen.

En la hora oficial de hoy se han publicado mayor número de operaciones relativamente a los días anteriores, acusando todos los cambios mucha firmeza en sus precios. En general el aspecto del mercado es halagüeño, y creemos que en los días que restan para la liquidación del presente mes, conservarán el tipo a que aparecen cotizados hoy: consolidado, 29.05, 12 1/2 y 10; a fin de mes, 28.12 1/2, 15 y 10; no publicado, a 29.12 1/2; ferros, 58.15 y 10.

El 4 por 100 perpetuo a 66.70.

Por primera vez vemos hoy publicado en la Cotización de la junta sindical el 4 por 100 perpetuo exterior a 66.90. El 4 por 100 amortizable a 80.40, 30, 20 y 35, quedando en la casilla de observaciones a 80.40.

El único cambio de billetes de Cuba a 100.90. Menos solicitadas las acciones del Banco de España se indican para mañana a 407.

Bolsín.

A las cuatro.—3 por 100 interior contado, 29.12 1/2; fin de mes, 28.12 1/2 contado; fin del próximo, 29.30; ferros, 58.15.

Cambios muy sostenidos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Mauricio y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. German Aledo y Sevilla, y por la tarde a las cinco, en los ejercicios, será orador el P. Montalban, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y procesion del Santísimo para reservar.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa la novena que anualmente se celebra a su Divino Titular Jesús Crucificado; a las diez y media habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Antonio García Cano, y por la tarde, a las cinco y media, en los ejercicios, será orador D. Santiago Pastor Yust, terminando con la novena, súplica al Santo Cristo y solemne reserva.—Todos los días después de la misa de doce, se rezará la novena para que puedan hacerla las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los ejercicios de la tarde.

En la parroquia de San Luis continúa la novena de la Virgen de la Merced, y dirá el sermón en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde D. Máximo Segovia.

Seguir celebrándose en los Servitas el setenario de Nuestra Señora de los Dolores, y predicará en la misa mayor D. Manuel Uribe, y en los ejercicios de la tarde D. Ruperto Urta.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvenera en la parroquia de San Ginés, ó la de la Piedad en San Millán.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—A las ocho y media.—*El gran Tamorlan de Persia.*

Alhambra.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.

Morina.—Primer acto de *Bocaccio*.

Novedades.—A las ocho y media.—*El médico a palos*.—Las hermanas Vaidis.—Los excéntricos Pinands.—*Perico el empedrador*.

Lara.—No se ha recibido el anuncio.

Circo de Price.—A las ocho y media de la noche.—El célebre americano tirador de pistola y carabina Mister Paine y su señora.—Los elefantes amestrados.—Los gimnastas españoles hermanos Beasy.—Se ejecutará la pantomima de gran espectáculo *Jadivica ó la venganza del conde Retoff*.

Circo ó hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo).—A las cuatro y media de la tarde y a las ocho y media de la noche.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Capellanes.—Día clásico.—A las ocho y media.—*La union liberal*.—Intermedio de baile.—*A Capellanes!*—La danza valenciana.—*Aquí, León!*

Madrid.—No se ha recibido el anuncio.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida a la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

Mercados de Madrid.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

- Vaca, de 1.174 a 1.32 pesetas el kilogramo.
- Carnero, de 1.16 a 1.19 pts. kil.
- Ternera, de 1.25 a 4.20 pts. kil.
- Cordero, de 1.45 a 1.47 pts. kil.
- Oveja, de 1.03 a 1.09 pts. kil.
- Tocino añejo, de 1.05 a 2.08 pts. kil.
- Jamon, de 2.50 a 4 pts. kil.
- Pan, de 0.50 a 0.60 pts. kil.
- Garbanzos, de 0.70 a 1.60 pts. kil.
- Judías, de 0.60 a 0.80 pts. kil.
- Arroz, de 0.70 a 0.80 pts. kil.
- Lentejas, de 0.60 a 0.70 pts. kil.
- Carbon vegetal, de 0.15 a 0.20 pts. kil.
- Idem mineral, de 0.08 a 0.10 pts. kil.
- Cok, de 0.07 a 0.08 pts. kil.
- Jabon, de 1 a 1.30 pts. kil.
- Patatas, de 0.08 a 0.18 pts. kil.
- Aceite, a 1.10 a 1.30 pts. litro, y a 13.50 pts. dec.
- Vino, de 0.78 a 0.84 pts. litro, y de 7 a 8 pts. dec.
- Petróleo, de 0.75 a 0.80 pts. litro, y de 6.20 a 7.50 decálitro.
- Trigo (precio medio), a 31.97 pts. hec.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 172.—Carneros, 319.—Corderos, 00.—Terneras, 59.—Ovejas, 354.—Total 904.

Su peso en kilogramos, 29.331.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganese

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico

Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA
CLARICINA
PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
HOY
L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas a clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetes para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE
IODURO FERROSO
PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO
DEL
PROFESOR CALDERON
CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouehardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y García.

Callos, Callosidades, Ojos de Gallo, Verrugas en los Pies y en las Manos
POMADA GALOPEAU
FABRICA, 8^a Strasbourg, 19, PARIS.
Depósito en Madrid: 1^a de Moreno MIQUEL.

SE VENDE

una caldera de vapor de 50 caballos, casi nueva, con todos sus accesorios; una máquina vertical sistema Brevet de tres caballos. Calderería de Carre hermanos, Santa Feliciano, 4, Madrid.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.
Carretas, 33, principal

CHOCOLATES MEDICINALES

DE
SAEZ Y SOLER
Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos. La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.
LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14,

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES--CORREOS FRANCESES

LÍNEAS DEL MEDITERRÁNEO

Además de sus líneas trasatlánticas tiene esta Compañía servicios regulares con salidas de Marsella para Italia y Argelia.

De Cartagena á Orán directamente. El 29 de Setiembre y 13 de Octubre á las dos de la tarde, y el 5 de Octubre á las seis de la tarde.

Dirigirse á la Agencia general, calle de Olózaga, 1, Paseo de Recoletos.—Madrid.

ALFOMBRAS

ALMACENES de LA ISLA DE CUBA

Montera, 18 y Puebla, 19

Moquetas de primera clase desde 10 rs. colocadas. Fielros anchísimos desde 9 rs. colocados. Abacás y cordelillos desde 3 rs. colocados. Una visita á estos Almacenes economizan muchos reales que se pagan de más en otras partes sin conocerlo.

Hierro Encausse

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMÁTICO

de la Casa medical

ENCAUSSE; CANÉSIE

Curacion inmediata de la Asma

Sufocacion, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochefoucault — PARIS

Depositarlos: Madrid: Melchor García.—Barcelona: Vicente Ferrer y C.^a y Farmacia del Dr. Ferrer, plaza del Angel, 1.

LA CRISIS

BOLSA

EN 1882

ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta: En Madrid: En la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías. En Barcelona: En las principales librerías. Paris: 92, rue Richelieu.
SU PRECIO: UNA PESETA.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

21 Stbre.) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 10)

EL COFRECHITO DE ÉBANO

—Mi abuela acaba de morir; Jacques Didier me traía esa noticia... y esa carta que os concierne por lo menos tanto como á mí; ¡leed!

Atolondrado por los vapores del champagne, aturrido por el golpe que acababa de oír, Georges cogió maquinalmente la carta y dejó caer en ella su mirada.

—¡Leed en voz alta!—dijo Luciana.
Había tanto dolor en el rostro de la jóven en aquel momento, tanta indignacion noblemente contenida, tanta energia é irresistible autoridad, que Georges Lambert obedeció, quizá sin saber siquiera lo que hacía.

Jacques permaneció de pié, con los brazos cruzados en el pecho, y medio oculto por la sombra.

Luciana fué silenciosamente á sentarse enfrente de la chimenea y fijando su mirada en el cofrecito de ébano, movía la cabeza como para decirle:

—¡No te quejarás de mi abuela!... ¡oh, no te quejarás!

La niña dormía en la cuna y continuaba sonriendo.

Cuando Georges terminó la carta, Luciana se volvió hacia él.

—¿Y bien?—dijo con voz conmovida, pero breve. Georges se quedó un momento sin contestar.

Aquella lectura que recordaba una agonía... aquellas palabras salidas de la boca de un moribundo, le habían despejado casi por completo. Georges no era malo, estaba evidentemente conmovido, más conmovido de lo que él hubiera querido aparentar.

Luciana llegó á figurarse por un momento... quizá Jacques pensaba lo mismo.

—¡Es lástima!—murmuró por fin—pero... ¿qué hacer?

—No habeis comprendido por lo visto—exclamó Luciana... no veis que...
—De todos modos M. Didier podía haber venido

á buscarme á mí á fin de que os preparase para recibir la noticia. Eso hubiera sido más conveniente y sobre todo, más generoso.

Jacques dió un paso saliendo de la sombra en que estaba medio oculto: el resplandor de la lámpara iluminó su rostro extraordinariamente pálido.

Luciana le contuvo por segunda vez.

—Puesto que es preciso obrar para hacerlos comprender la nueva situación que crea la carta de mi abuela, voy á obrar como ella me aconseja... inmediatamente... en este mismo momento.

Admirados los dos, instintivamente comovidos de lo que iba á hacer la jóven, Georges y Jacques la siguieron silenciosamente con la vista.

Ella se aproximó á la cuna, cogió la niña que continuaba tranquilamente su sueño, la envolvió en un chal que recogió al azar, y disponiéndose á partir con ella en los brazos, dijo solemnemente:

—Georges, acordaos de la orden de mi abuela... Georges... ¡debo decirlos adios para siempre?... ¡Debo decirlos solamente hasta la vista!...

—¡Pero os marchais!...—exclamó Lambert completamente despejado.

—Sí, Georges, me voy.

Luego, volviéndose hacia el mensajero enviado por la señora Varel, añadió:

—Acompañadme, Jacques.

Estas palabras despertaron repentinamente las malas pasiones de Georges Lambert. No escuchando más que los consejos de una ciega sospecha de celos que le asaltó rápidamente, quizá con las últimas evaporaciones del vino, quizá despechado por la humillacion que sufría en presencia de su antiguo rival, el amante de Luciana se lanzó hacia ella y cogiéndola por el brazo con violencia, le dijo:

—¡Os quedais aquí! ¡yo lo mando!

La pobre jóven dió un grito y la niña se despertó sobresaltada.

Jacques, cuya cólera se desbordaba ya, hizo un movimiento para precipitarse sobre el miserable que tan brutalmente trataba á Luciana en su presencia.

Pero Georges se había vuelto ya hacia el artesano

no, y le dijo señalando la puerta con la mano que le quedaba libre:

—¡Estais en mi casa, caballero, salid!

Jacques hizo un movimiento de hombros que presagiaba una negativa; pero fijándose sus ojos en la ventana, pareció cambiar de opinion repentinamente. El relámpago de una secreta inspiracion brilló en su frente y con una tranquilidad cuya amenaza no podía comprender Georges á causa de su estado, el robusto carpintero salió inmediatamente sin contestar una palabra.

Los dos amantes se quedaron solos.

X.

A fin de afirmarse en su resolucion y con objeto de volver á dormir á su hija, Luciana había ido á sentarse en un silloncito que estaba precisamente debajo de la lámpara cuya luz inundaba su rostro reflejándose en él y envolviéndola en una especie de aureola.

Georges Lambert cerró la puerta apenas hubo salido Jacques y dando dos vueltas á la llave, se la metió en su bolsillo; luego, volviéndose, apercibió á Luciana.

Nada más casto, nada más conmovedor en aquel momento, que la fisonomía de la jóven madre á quien la aureola luminosa en que estaba envuelta daba cierto carácter de angelical.

El doloroso golpe que acababa de recibir y que la agobiaba todavía, parecía realizar su belleza santificándola. Su pálido rostro tenía una especie de transparencia que dejaba ver, por decirlo así, su alma. Los rayos que jugueteaban en su rubia cabellera, despedían reflejos de oro y fuego. Estaba perfectamente sumida en la sombra que no dejaba ver más que sus dos manos blancas y pequeñas con las que acunaba á su niña ya casi dormida. Pronto su inmovilidad fué tal, su respiracion tan imperceptible, que cualquiera hubiera dicho que era una Virgen de Murillo ó de Rafael. Pero vivía; la pobre Luciana vivía porque el acompasado movimiento de su pecho lo indicaba, porque sus largos párpados no tardaron en humedecerse con dos lágrimas

que los rayos de la lámpara hacian brillar como dos diamantes.

Hacia algunos momentos que Georges estaba inmóvil: evidentemente estaba conmovido.

Cuando las dos lágrimas de la jóven se desprendieron de sus pestañas, parece que cayeron en el corazon de su amante. Como atraído repentinamente hacia el bien, Georges dió un paso, se deslizo silenciosamente en el tapiz y llegó junto al sitio donde estaba sentada Luciana, hizo un movimiento como para arrodillarse delante de ella.

Pero en aquel momento se dejó sentir un gran ruido hacia la puerta que daba al salon.

Georges se levantó precipitadamente.

Luciana levantó la cabeza.

Un ruido de muchos pasos se acercaba cautelosamente hacia la puerta por el corredor; luego, á una señal que fué una carcajada, comenzaron á golpear la puerta como si fuera el parche de un tambor.

—¡Hola!—gritaban al mismo tiempo los amigos de orgía.—¡Hola! ¡A ver esos tórtolos!... Georges, yo tengo veinticinco luises tuyos... Georges, Cascarinette vá á cantar canciones alegres... Georges, el champagne está en los vasos... hay oro en todas las mesas... y los ojos de todas las mujeres chispean de amor... ¡Ven, Georges, ven!

Estas y parecidas frases se dejaban oír aparte de otras muchas que se confundían en el barullo general.

A este llamamiento Georges apartó la cabeza del casto cuadro que con tanta emocion contemplaba... ya parecía ceder á la fatal atraccion.

Pero Luciana, por su parte, se había levantado y murmuraba á su oído...

—¡Georges!...

Evidentemente dudaba... luchaba entre sus buenas y malas inclinaciones, entre el pasado y el porvenir, entre el orgullo y el deber.

Luciana lo comprendió; Luciana quiso intentar un último esfuerzo y señalándole con una mano la niña, llamó otra vez á Georges con un grito que parecía salir de su alma.

¡Ah! al otro lado de la puerta comenzaba al mismo tiempo la evocacion infernal acentuándose esta